

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día primero de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **62ª sesión extraordinaria del Consejo General Electoral, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**, en su modalidad de **sesión virtual total**, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DEL CONSEJERO GENERAL;
C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. IRVING EMMANUEL HUICOCHEA OVELÍS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. HARRY EDUARDO ZATARAIN VALDEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;

C. ELSA ROA LEYVA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR	REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA;
C. ALEJANDRO JAEN BELTRÁN GÓMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARI DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;
C. PEDRO MANUEL ATHIÉ GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes: -----

Por el **Partido Fuerza por México**: Oswaldo Ríos Durazo y Alexis Guadalupe Escobar Ortiz, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Candidato Independiente, Marco Antonio Vizcarra Calderón**: Héctor Horario Meillón Huelga, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -

**Por el Candidato Independiente Rogelio Castro Segovia**: Miguel Orea Santiago e Ignacio Ulises Valenzuela Gil. -----

**Por el Candidato Independiente, César Iván Sánchez Álvarez**: Marisol Beltrán Ramírez y Gerardo Chávez Rogelio, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

**Por el Candidato Independiente, Celso Arturo Figueroa Medel**: Jesús David González Ramírez y Fredeberto Cortez Gómez, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por el **Candidato Independiente, Luis Fernando Serrano García**: Manuel Sánchez Santiago y Julio García García, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

**LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE**: En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx). Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes, así mismo les solicito activar durante toda la sesión, la cámara web de su ordenador para dar constancia de su asistencia o inasistencia, Secretario del Consejo General le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** Muy buenas tardes tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General, me permito pasar lista de asistencia. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** Para efectos del quórum informo que se encuentran conectados cuatro consejeras y consejeros electorales, y ocho representantes de partidos políticos y candidatos independientes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales; Secretario del Consejo General por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** La propuesta del orden del día, es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Declaratoria formal de conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en Baja California. -----
4. Proyecto de Punto de Acuerdo, que presenta el Consejero Presidente, por el que se “DETERMINA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL, ASÍ COMO LOS DÍAS DE ASUETO DEL AÑO 2021, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”. -----
  - 4.1 Dispensa del trámite de lectura. -----
  - 4.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso. -----
5. Clausura de la sesión. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, se somete a consideración de quienes integran el pleno de este Consejo General, la propuesta del orden del día; por lo que les consulto si alguien desea intervenir; no habiendo intervenciones le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** Para antes le damos la bienvenida al representante del Partido Verde Ecologista de México, Harry Eduardo Zatarain Valdez, quien se incorpora a los trabajos de este pleno, bienvenido. Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a la Consejera y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto. Abel Alfredo Muñoz Pedraza: “**a favor**”; Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”, Olga Viridiana Maciel Sánchez: “**a favor**”, y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** Presidente le informo **que existen cuatro votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cuatro votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. -----

*En este íter de la sesión se procedió a la proyección de un video alusivo al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.* -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Secretario del Consejo General proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** El siguiente punto del orden del día es el **número 3**, Declaratoria formal de conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Ahora vamos a dar el uso de la voz a las y los integrantes de este Consejo General, para que quienes quieran intervenir para brindar unas palabras alusivas al cierre de este proceso electoral, una única ronda hasta por cuatro minutos, y quienes deseen participar; la Consejera Maciel tiene el uso de la voz. -----

**OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ, CONSEJERA ELECTORAL:** Excelente tarde a todas y a todos los presentes, así como a quienes siguen esta transmisión en vivo; me gustaría en este punto poder manifestar varios aspectos vividos en el proceso electoral 2020-2021, ya que es importante realizar un análisis reflexivo sobre lo que ha sucedido y lo que sigue, para tener áreas de oportunidad de mejora; en este caso me corresponde vivir por segunda ocasión, un proceso electoral como consejera electoral integrante de este pleno, para ello como he mencionado reflexionar en el proceso electoral que está por culminar, me hizo evaluar mucho en los aspectos de la democracia y sus actores, ya que sin duda este proceso tuvo muchos retos, para los institutos electorales a nivel nacional, para la sociedad, para los partidos políticos para las y los candidatos y personas bajo las candidaturas independientes; pero también implicó toda una catarsis sobre nuevas formas de avanzar y lograr los objetivos ante situaciones adversas, como la que nos tocó vivir en este proceso electoral, por ende me gustaría dejarles algunas reflexiones, el reto principal, el número uno pues creo que ya lo conocemos, fue la pandemia que desde el 30 de marzo de 2020, México se declaró en estado de emergencia sanitaria, estableciendo acciones con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del Coronavirus, el cual a la fecha pues no hemos logrado salir, pero esto nos llevó a avanzar ya que comenzamos a utilizar las plataformas virtuales, sin cesar nuestra labor electoral, también se crearon los lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General y demás órganos colegiados de este instituto; el reto dos fue el recorte al tiempo para dar inicio al proceso electoral, cabe recordar el Proceso Electoral 2020-2021 fue concurrente con lo federal, por lo que hizo este el proceso más grande y complejo en la historia

de México, ya que participaron las 32 entidades del país, este proceso electoral inició el 7 de septiembre de 2020, para la mayoría de los estados y el INE, sin embargo en Baja California por el decreto 168 del Congreso del Estado, con la Constitución local tuvo consecuencias que iniciara el 6 de diciembre del año 2020, es decir se declaró inicio formal del proceso electoral en Baja California, sin duda el recorte de tiempo de tres meses nos hizo mucha falta, sin embargo no impidió que los trabajos se realizaran en tiempo y forma y es aquí donde debo resaltar que esto se debe al personal de este instituto que tiene mucha experiencia, pero sobre todo que está comprometido así como también al esfuerzo y trabajo de las y los consejeros, tanto los que estamos aquí como de quienes ya culminaron su encargo, queda mucho por hacer sin duda alguna y esto nos demuestra que es importante la unidad y el compromiso de todas y todos, podría mencionar también las acciones afirmativas que lo he mencionado en reiteradas ocasiones, del avance tan grande que se dio en materia de paridad, pero también otras acciones afirmativas en materia indígena, juventud, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, para concluir no puedo dejar de agradecerle a las integrantes y a los integrantes de este pleno, a los representantes de los partidos políticos, pues nos tocó vivir experiencias y tomar decisiones tal vez no compartidas, pero siempre con el debido respeto y en aras de contribuir a la democracia como dijo Teodoro Roosevelt una gran democracia debe progresar o pronto dejará de ser grande, o democracia, muchas gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias consejera, tiene ahora el uso de la voz el Consejero Abel. -----

**ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL:** El día de hoy damos por concluido oficialmente el proceso 2020-2021 para el Estado de Baja California, para agradecer y celebrar el cumplimiento del objetivo principal del instituto electoral, que es garantizar la transición pacífica de los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, así como de los ayuntamientos; la organización de elecciones en un contexto de pandemia, la pluralidad de propuestas ideas y visiones la participación de más mujeres candidatas así como de las comunidades y pueblos indígenas, personas con discapacidad y miembros de la comunidad LGTTTIQ+ fue característico de este proceso electoral, sin embargo todas esas diferencias se diluyen ante la urna, ya que todas las personas tenemos la misma incidencia, sin importar género, edad u orientación sexual, esta elección ha sido hasta ahora el momento más incluyente de la vida social de Baja California y el instante más igualador de la misma, gracias a la ciudadanía que salió a votar, gracias a quienes hicieron las mesas directivas de casilla y gracias a las y los funcionarios electorales que trabajan largas jornadas en defensa de nuestros

principios democráticos, hoy cumplimos el proceso local pero no nuestra consolidación democrática, aún hay mucho por hacer y seguiremos trabajando para transitar hacia una democracia cada vez más incluyente y transparente, se cierra esta etapa pero no hay que bajar la guardia, quedan importantes retos que vendrán como la creación e implementación de un PREP propio que nos permita ahorrar recursos económicos para el próximo proceso electoral, el desarrollo gradual de las acciones afirmativas más incluyentes, legítimas y garantes de derechos humanos la creación de nuevos municipios en nuestra entidad y los retos que conlleva entre muchos otros; en el instituto electoral trabajaremos arduamente los próximos meses, años y en la preparación que habremos de tener para superar esos nuevos retos, así como en el impulso de la participación ciudadana y educación cívica de las y los bajacalifornianos, sin más nuevamente muchas gracias y felicitaciones a todas y a todos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias consejero Muñoz, tiene el uso de la voz la representación de Morena. -----

**FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA:** Saludo a todos con el honor que representa ocupar un asiento en este consejo, cualquiera que sea la representación que nos acompaña porque en todo radica los valores democráticos que apreciamos, buscamos y respetamos para construir el país y estado que merece a la población de México y Baja California; la gente de Baja California sigue viviendo en democracia y en Morena queríamos seguir haciendo historia, a la conclusión de este proceso electoral nos sentimos satisfechos por el respaldo que los ciudadanos nos manifestaron en las urnas y comprometidos porque somos conscientes de la responsabilidad que entraña contar con la confianza de la sociedad, con el voto de los bajacalifornianos, una mujer surgida de las filas de Morena gobernará nuestro estado por primera vez en nuestra historia, recayendo este nombramiento en una joven talentosa y capaz política, la coalición “Juntos Haremos Historia en Baja California”, fue mucho más que un eslogan de nuestras campañas políticas, además de la gubernatura los cinco municipios de la entidad y la representaciones en el Congreso local y en la Cámara de Diputados fueron conquistadas por nuestros candidatos, no nos vanagloriamos, nos ubicamos en nuestro tiempo y en nuestra realidad un triunfo absoluto conlleva una responsabilidad absoluta, no nos sobre evaluamos, nos sabemos respaldados y responderemos a esta confianza es otorgada con hechos y acciones concretos, desde el Gobierno del Estado, los municipios y los escaños legislativos para apoyar a todos los habitantes del Estado independientemente de sus preferencias partidistas, no nos desubicamos ni incurrimos en excesos de confianza, seguiremos demostrando con trabajo que hacer frente a las adversidades en todo momento que

nunca darse por vencido, y que luchar sin descanso para reivindicar las demandas sociales de los grupos más vulnerables, son la vía para seguir haciendo historia, es cuanto presidente muchas gracias a todos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias representante, ahora tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

**JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Para este partido, para el PRI fue muy particular este proceso electoral, con sólo decir que iniciamos con un dirigente que hoy ya está expulsado de las filas de mi partido. logramos aumentar la participación en nuestra opción política, pero no me queda más que agradecer a todo el personal del instituto electoral, que con los pocos recursos que se tiene se cumplió con la ley, áreas del instituto que pocas veces se miran de manera pública pero que son vitales, voy a iniciar con comunicación social donde gracias a la excelente difusión que se le dio de este proceso, se logró aumentar la participación ciudadana no puedo dejar de mencionar el área del contencioso que literalmente también estuvimos trabajando arduamente durante todo este proceso con los bastantes meses o procedimientos especiales sancionadores que se implementaron; en el área de administración del propio instituto que fue la encargada de que con lo poco que se tiene logra cubrir todas las áreas, por supuesto sin dejar de mencionar el área de partidos políticos que siempre se comportó a la altura de lo que es esta responsabilidad, gracias a todos los consejos distritales, a todo el personal que colaboró y para finalizar no me quedo más que con las palabras que emitido el magistrado presidente de la Sala Guadalajara en donde sí hizo un regaño muy particular a Baja California, donde dijo no es posible que ya hayan pasado más de 100 días y hoy en la toma de protesta de los municipales, se esté dando en el fallo se deben de buscar mecanismos legales para crear certeza, y que también los justiciables puedan acceder a la instancia superior, en este caso es la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esta tarea creo que nos queda en las representaciones dentro de lo que son el propio Congreso del Estado, para el PRI en Baja California nos queda construir y trabajar para conquistar más la voluntad ciudadana, desde los espacios en el cabildo y la Cámara de Diputados, tenemos una posición responsable buscando como siempre la justicia social, es cuando consejero presidente.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias representante, tiene ahora el uso de la voz, la representación del Partido Verde Ecologista de México. -----

**HARRY EDUARDO ZATARAIN VALDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Hoy que ponemos punto final a este proceso electoral podemos estar tranquilos y satisfechos, tranquilos en una primera

parte porque hemos atestiguado una fiesta democrática, donde una vez más el pueblo de Baja California eligió acertadamente y con sapiencia de manera libre y voluntaria, y con una absoluta certeza a sus autoridades; la mayoría de las cuales al día de hoy han sido investidas, restando únicamente el momento histórico donde seremos testigos que una mujer habrá de gobernar por primera vez el Estado Libre y Soberano de Baja California, satisfechos porque a pesar de la variedad de opciones políticas en las cuales atestiguamos de la efervescencia que es consustancial a toda contienda de que tuvimos por primera vez elecciones concurrentes a nivel local y federal, no vivimos escenas de violencia antes durante y después de la cita con las urnas, situación que arroja y nos muestra diáfananamente la madurez de nuestra sociedad bajacaliforniana, pero también pone de relieve el trabajo solvente, prudente, puntual, serio y ordenado a través del cual este consejo general condujo al proceso; cuando existen conflictos postelectorales severos siempre existen señalamientos desde los órganos públicos encargados de la realización de la contienda, sin embargo pocas veces se visibiliza y valora una buena gestión electoral, por ello creo en este momento que es justo señalar que el quehacer de este consejo general debe quedar en la historia política de Baja California, como ejemplo de la forma en que deben hacerse las cosas, no me resta sino agradecer a este consejo por la experiencia que ha sido única y donde he obtenido aprendizajes fundamentales, estoy seguro que todas y todos nos llevamos algo positivo de este proceso, que la historia nos recuerde que la amistad aquí construida no se olvida, gracias a todas y a todos, es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias representante, tiene ahora el uso de la voz el Consejero Aranda, adelante. -----

**JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL:** Quisiera aprovechar este momento para agradecer a todos los miembros de este consejo, consejeros y representantes de partidos políticos, que algunos ya como pudimos ver en el propio vídeo que nos transmitieron, ya no se encuentran con nosotros, varios representantes que han cambiado y nuestros queridos tres Consejeros Daniel, Lorenza y Graciela, que terminaron recientemente su periodo y pronto tendremos nuevos consejeros; quiero agradecer también a los representantes de partidos, en los 17 consejos distritales y por supuesto a los más de 100 consejeros distritales y compañeros de este instituto, como ustedes saben pasando pues los conteos nos dimos a la tarea de hacer unas reuniones con todos los consejos distritales para tener un diagnóstico, primero como nos fue y tenemos mucha información que después las procesaremos junto con los partidos, compartiremos la información porque mucha de esta retroalimentación que nos dieron, nos debería de llevar a hacer cambios en reglamentación y por qué no también cambios en las



leyes, tuvimos que luchar durante este proceso con algunos enemigos centrales que se dieron como la pandemia, como los tiempos que se nos acortaron bastante, por motivos de cambios en las leyes, y por qué no decirlo también tuvimos escasez de dinero, que todavía ahorita estamos con la ayuda del Congreso del Estado, pues tratando de resolver esos faltantes que tenemos sobre todo para los partidos políticos, quisiera también comentar que en este proceso hubo cosas nuevas, las nuevas acciones afirmativas en particular por ejemplo lo relacionado con los indígenas, y que nos llevaron pues también a una serie de impugnaciones que algunas todavía como consecuencia de eso mismo, se acaban de resolver en Sala Guadalajara, sin embargo quiero mencionar que siempre el trabajo en equipo, el trabajo de los partidos, los consejeros muy especialmente a todo el personal del instituto, nos ayudó que a pesar de tener esos inconvenientes que ya mencioné y cosas inéditas en este proceso, pues pudimos salir con dificultades, pero salimos a tiempo ¿qué sigue?, porque la ciudadanía podría decir bueno sí, ¿pero qué sigue ahorita?, bueno siguen muchas cosas que solo se pueden hacer cuando no tenemos un proceso electoral encima, en la parte tenemos que modernizar tecnológicamente nuestro instituto, convertirlo más en un instituto apoyado más en las tecnologías de información, voto electrónico, PREP propio como ya lo mencionó aquí en mis compañeros Abel y Viridiana, incursionar en los sistemas de calidad total, buscar tal vez alguna certificación de algún ISO, hacer un estudio de abstencionismo porque seguimos teniendo alto abstencionismo en nuestro Estado; agradecer también al INE, a María Luisa, Malena y a todo su equipo que siempre nos apoyaron en esta elección concurrente, gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejero Aranda, tiene el uso de la voz la representante de Movimiento Ciudadano.-----

**ELSA ROA LEYVA, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO**

**CIUDADANO:** Muy buenas tardes a todos los presentes en esta sesión de clausura del proceso electoral 2020-2021, en nombre de Movimiento Ciudadano, particularmente del coordinador estatal Alcibíades García Lizardi, Senador Dante Delgado reciban un cordial saludo y agradecimiento, por los trabajos realizados en este proceso, así como un reconocimiento por salvaguardar los derechos de las y los ciudadanos, a las consejeras y consejeros gracias por las atenciones recibidas a cada una de nuestras peticiones, a mis compañeros representantes de partidos e independientes, les comparto todo mi respeto, aprecio muchas gracias los esperamos ver pronto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias representante, ahora tiene el uso de la voz la representación de Acción Nacional. -----

**JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** Primero que nada el Partido Acción Nacional quiere agradecer todos los trabajos por el personal hecho de este Instituto Estatal Electoral, como ya lo han comentado algunos fue una situación muy compleja, pues por primera parte es el proceso concurrente más grande por primera vez aquí en Baja California, lo que implicaba tener mayor afluencia y mayor actividades, pero sobre todo también el tema de cómo se fue dando el tema del Covid, atender todos los trabajos y todos los procesos que se vinieron dando es un reconocimiento a la labor ardua que hizo el personal del instituto, creemos que sí efectivamente hay muchas áreas de oportunidad, las hemos visto, creemos que debe haber más comunicación inclusive dentro de las propias autoridades, abrir un poco más los canales, no fuimos desatendidos, pero sí creemos que se puede avanzar en eso, también en los temas de cómo los vamos organizando, hay muchas áreas de oportunidad, salió bien, salió la labor que se planeó pero creemos que debemos hacer esas evaluaciones que comenta el ingeniero Aranda, sobre todo darle las gracias a los integrantes de este consejo y a su personal, y también un reconocimiento a los tres consejeros que ya no están con nosotros, pero que fueron parte de este proceso, desde aquí les enviamos un saludo. En segunda instancia queremos agradecer a todos los compañeros representantes de partidos, que pudimos llevar un proceso con civilidad, creo que a pesar de las diferentes formas que buscamos cada partido de buscar un mejor México, un mejor Baja California para todos los ciudadanos, pudimos lograr una buena armonía en cuanto a llevar este proceso en la generalidad claro con sus atinadas excepciones, pero creo que en la generalidad por parte del Partido Acción Nacional, queremos agradecerles y como dice el compañero del Partido Verde sí se hizo amistad con algunos, pero sobre todo queremos agradecer a la ciudadanía, creo que fue un esfuerzo muy grande de los ciudadanos, el tema del COVID no fue un tema menor definitivamente, las relaciones que hicieron el propio instituto con el INE, el integrar los propios representantes de las casillas, los CAES, todo el personal que tuvo que trabajar fue una labor titánica, era difícil conseguirlos pero a pesar de eso se logró el objetivo, y fue una situación que se le tiene que reconocer a la ciudadanía porque a final de cuentas ellos fueron los actores principales, y fueron los que depositaron los votos en las urnas, y fueron los que cuidaron los votos y los contaron, fue un proceso largo, pesado y delicado, entonces nosotros como Acción Nacional queremos agradecer la confianza depositada en nuestro partido, hay que decirlo hoy por hoy somos la primera fuerza de oposición, somos el único partido con presencia en los cinco cabildos, queremos agradecer la confianza depositada, no vamos a defraudar

la confianza depositada en Acción Nacional, vamos a seguir trabajando para dar un poco más y agradecerles a los demás compañeros gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias representante, tiene el uso de la voz la representación del Partido de Baja California. -----

**SALVADOR GUZMÁN MURILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL**

**PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:** En esta participación del Partido de Baja

California, principalmente pues se han dicho cosas positivas respecto a este

proceso electoral, desde la participación de los funcionarios que la llevaron a cabo,

pero el Partido de Baja California quiere dirigirse en este momento, aprovechar de

un agradecimiento a todos los ciudadanos que fueron a votar, porque me parece

que eso es el espíritu que tiende y el objetivo de una elección, que los ciudadanos

vayan y voten, y creo que el Partido de Baja California quiere reconocer a estos

ciudadanos y ciudadanas que fueron a votar, porque gracias a ellos el día de hoy,

hay funcionarios de elección popular que estarán tomando protesta algunos de ellos

ya hace meses, algunos el día de ayer, y que vendrá una gobernadora a tomar

protesta y trae una responsabilidad muy grande esta participación ciudadana, que

me parece que no hay que olvidarla y tratar de incrementar esa participación

presidente, este consejo general tiene la obligación de volver a situar a Baja

California entre los primeros lugares, no entre los últimos de una participación del

38%, cuando hace algunos procesos éramos prácticamente los primeros, y otro

punto que me parece muy importante es que no debemos acostumbrarnos a que

existan estos hechos de violencia en los procesos electorales, no debemos

sorprendernos o dejar que nos sorprenda de la manera que lo hicieron, no debemos

dejar que intimiden a la población y me parece que es importantísimo que las

autoridades que van a tomar el próximo mes sobre todo al Ejecutivo y el nuevo fiscal

tiene una tarea muy importante de aclarar estos delitos que se cometieron, que del

informe que ustedes no rindieron presidente, yo señalo más o menos como unos 30

delitos que se cometieron en las distintas casillas, algunos de menor gravedad y

otros gravísimos que me gustaría que esos incidentes quedaran, yo pediría de favor

presiente dentro de las memorias del proceso electoral 2020-2021, porque es

importante en un futuro llegar a saber los antecedentes de este proceso electoral,

bueno también sepan que hay actos delictivos que no sabemos quién los cometió,

pero que tienen que ser aclarados por las autoridades que en todo caso vendrán a

tomar protesta, bueno esa es la participación del Partido de Baja California

presidente, agradecer a la ciudadanía y pedir a este consejo electoral y a los

próximos a la próxima integración de este consejo que viene próximamente, que

trabajen en ese aspecto, a los partidos políticos nos toca también hacer una tarea

importante en la promoción del voto, desafortunadamente el Partido de Baja

California hay que decirlo está en una etapa de tensión con la pérdida de registro inminente, pero quiero decirles a todos los que nos escuchan que los partidos son efímeros, las personas no, las personas vamos a estar en diferentes trincheras y vamos a seguir luchando porque tengamos un mejor Baja California, una mejor democracia, este es el mensaje presidente muchas gracias por parte del PBC. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias representante, yo me sumaría a la participación y quisiera dar un mensaje muy sencillo, primeramente muy buenas tardes tengan todas y todos los integrantes, consejera consejeros, representantes de los partidos políticos, igualmente en las candidaturas independientes y en general todas las personas que nos siguen a través de las distintas redes sociales de este instituto, el día de hoy concluimos exitosamente una etapa en la vida democrática de nuestro Estado; el Instituto Estatal Electoral de Baja California, una vez más acreditó estar plenamente preparado para el reto que supone organizar un proceso electoral como el que se llevó en términos del año pasado y el presente, en el cual se renovó la gubernatura, el congreso y cinco ayuntamientos en una estrecha colaboración sin precedente con el Instituto Nacional Electoral, por tratarse de una elección concurrente que adicionalmente se dio en un contexto de pandemia y con un conjunto de complicaciones como las financieras; organizar el proceso electoral implicó una tarea de instalar 4,967 casillas, integrar el mismo número de paquetes electorales y distribuir en todo el estado casi 9 millones y medio de boletas electorales, preparar la jornada electoral del 6 de junio, requirió capacitar y contratar 139 supervisores electorales y 1,157 capacitadores asistentes electorales, además de todo el personal que estuvo operando cada uno de los 17 consejos distritales a lo largo y ancho de nuestro querido estado, el instituto estatal electoral garantizó el ejercicio de los derechos políticos de 1,062 candidatas y candidatos en espacios plurales y equitativos, que les permitió participar y competir por 99 cargos en disputa, muestra de este trabajo institucional son los 30 debates organizados en los cuales se dieron discusiones entre quienes competían por estos casos, quiero resaltar que este proceso electoral se registró un incremento en la participación de los electores bajacalifornianos, el 38.29% de la ciudadanía acudió a las urnas, si bien hubo un incremento más del 9% no es un dato que nos debe pues alegrar mucho toda vez que seguimos siendo la entidad federativa con una participación más baja a nivel nacional, sin embargo si debemos destacar que comparativamente con los últimos procesos es un incremento, ahí es una tarea pendiente, una asignatura en la que tenemos que trabajar de cara al siguiente proceso electoral; sin embargo quiero mencionar que derivado de las acciones afirmativas que adoptó este instituto, el día de hoy tenemos un congreso más incluyente que está integrado por una mayoría de 14 mujeres y 11 hombres dentro de los cuales hay algo similar,

pasa en los ayuntamientos donde el día de hoy todos los ayuntamientos cuentan con una representación indígena y existen representantes que pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual, son jóvenes o que tienen alguna discapacidad, la organización de un proceso de participación ciudadana como éste, supone una materialización del ejercicio de la soberanía por parte de los bajacalifornianos, la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo y la de los ayuntamientos, es una oportunidad en la cual los ciudadanos tomaron el poder y lo hicieron valer; quiero dar un profundo agradecimiento a todas y cada una de las personas que participaron directa e indirectamente en este proceso, a los capacitadores asistentes, a los supervisores, muy en especial al personal de este instituto, cuyo compromiso es la base fundamental de la función de este instituto, de igual manera quiero reconocer a cada una de las personas que integran los consejos distritales, de todas las personas que están colaborando en las áreas administrativas y operativas, por supuesto un reconocimiento a los tres compañeras y compañeros que eran miembros del Consejo General con quienes su decidida participación y compromiso permitieron transitar en cada una de estas distintas etapas, muchísimas gracias a todas las personas que integran este consejo general como ya lo adelantaron muchos de quienes me antecedieron en el uso de la voz fue un trabajo que requirió la participación de todos y la pluralidad es un signo de la sociedad bajacaliforniana, que en este espacio transita a la renovación de los poderes públicos, las instituciones electorales como el Instituto Estatal Electoral de Baja California, sin duda son instituciones ejemplares en nuestro país cuya etapa y funcionamiento esperemos se replique en otras instituciones, dado que aportan a la construcción de un estado de derecho que tanto necesita nuestro país, sin más agradezco a la ciudadanía que acudió a las urnas, el compromiso con ustedes es prepararnos para el siguiente proceso electoral, ser un mejor instituto de tal manera que estemos a la vanguardia de nueva cuenta, los saludo y muchísimas gracias por su atención. Con fundamento en el artículo 41, Apartado C, y 116, fracción IV, incisos a) y b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 5, Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en relación con el numeral 36, fracción I, 46, fracción XXXIX, 103, 104 y 108, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, a nombre del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en presencia de quienes nos acompañan y de quienes siguen la transmisión en vivo de esta sesión, me permito realizar la Declaratoria Formal de Conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Siendo las **dieciocho horas con cincuenta y seis minutos del día primero de octubre del año dos mil veintiuno**. Le solicito al Secretario del Consejo General dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** El siguiente punto es el **número 4**, Proyecto de Punto de Acuerdo, que presenta el Consejero Presidente, por el que se "DETERMINA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL, ASÍ COMO LOS DÍAS DE ASUETO DEL AÑO 2021, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA". -----

4.1 Dispensa del trámite de lectura. -----

4.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario, por haberse remitido el debido documento con antelación, se dispensa el trámite de su lectura, y para atender este asunto le solicito al Secretario del Consejo General, dé lectura al rubro y puntos resolutiveos. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Presente. El suscrito Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 36, fracción II, inciso a), 47, fracción XVI, 100 y 101, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; someto a la consideración de este órgano superior de dirección el siguiente PUNTO DE ACUERDO por el que se "DETERMINA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL, ASÍ COMO LOS DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO DEL AÑO 2021, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA", bajo los siguientes antecedentes, considerandos y acuerdos. -----

**PRIMERO.** Se aprueba el primer periodo vacacional, así como los días de descanso obligatorio para todo el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al año 2021, en los términos descritos en el Considerando III del presente Punto de Acuerdo. -----

**SEGUNDO.** Se instruye al Departamento de Administración hacer del conocimiento del personal del Instituto Electoral, el contenido del presente Punto de Acuerdo. ----

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva realice las acciones necesarias para dar a conocer el presente Punto de Acuerdo al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; al Instituto Nacional Electoral por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, así como a los partidos políticos con acreditación o registro vigente ante este Instituto Electoral por conducto de sus representantes acreditados ante este Consejo General, para los efectos legales conducentes. -----

**CUARTO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva publique el presente Punto de Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, así como en el portal de internet institucional en términos de lo dispuesto por el artículo 22, párrafo 4, del Reglamento

Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Dado en sesión virtual del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, al primer día del mes de octubre del año dos mil veintiuno. Atentamente por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales. Firma el Consejero Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Queda a consideración de quienes integran el pleno de este Consejo General, el proyecto de punto de acuerdo al que se le acaba de dar lectura; para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen si alguien desea intervenir, el Consejero Muñoz tiene el uso de la voz. -----

**ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL:** Nada más presidente, ahí en la página 8 se está considerando el día 27 de octubre como día de asueto, sin embargo a inicios de este año se planeó la realización de un conversatorio sobre democracia incluyente, y justamente uno de los días en el que se va a desarrollar es el 26 de octubre, por lo cual propondría que se recorra al 29 de octubre, y por otra parte concuerdo con el resolutivo que legó el secretario para notificar al INE y a otras instituciones sobre este acuerdo, nada más se incluya al ITAIP para los efectos legales correspondientes, es cuanto presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias consejero, tiene ahora el uso de la voz el secretario del consejo general, adelante. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** Ya lo comentó el Consejero Muñoz, era en el mismo sentido del resolutivo tercero, para también incluir a los órganos de notificación, al instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado. ----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consulto a quienes integran el pleno de este Consejo General, si alguien más desea intervenir, no habiendo participaciones solicito al secretario del Consejo General, someta a votación nominal el proyecto de punto de acuerdo. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** Para antes solo señalar que se va a engrosar este proyecto de acuerdo, para efecto de incluir las propuestas del Consejero Abel Alfredo Muñoz, en el Considerando III, relacionado con el día de asueto establecido para el día 27 de octubre, permutarlo y recorrerlo para el día 29 de octubre y en el caso del resolutivo tercero, incluir como parte de las autoridades que se le van a notificar este punto de acuerdo al Instituto de Transparencia del Estado. Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra del proyecto de punto de acuerdo sometido a su consideración; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto. Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**, Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** Presidente le informo **que existen cuatro votos a favor** del punto de acuerdo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cuatro votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el punto de acuerdo de mérito; y le solicito al Secretario del Consejo General proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL:** El siguiente punto del orden del día es el **número 5**, Clausura de la sesión. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las **diecinueve horas con un minuto** del día **primero de octubre del año dos mil veintiuno**, se clausura esta **62ª sesión extraordinaria** del Consejo General Electoral, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **dieciséis fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -

----- **C o n s t e** -----  
-----

(RÚBRICA)

**C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

(RÚBRICA)

**C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL ELECTORAL

La presente Acta fue aprobada por unanimidad, durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 24 de febrero de 2022, por votación a favor de las y los consejeros electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sanchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juarez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.